

SEÑORES:

MINISTERIO DEL TRABAJO

DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO.

E-S. D-

CARME ELENA AHUMADA ESTRADA, identificada con la C No 22-638-509 de Sabanalarga, otorgo PODER AMPLIO Y SUFICIENTE a la señorita MARIA ISABEL GONZALEZ AHUMADA, con CC No 1140886067 de Barranquilla, para que en nombre y representación de la suscrita de en arriendo a persona natural y/o jurídica, MINISTERIO DEL TRABAJO CON NIT No 802000713-2 ,el inmueble de mi propiedad ubicado en la CALLE 24 No 17- 03 de Sabanalarga-Atlántico, con MI No 045-800411, con un área de 96.93 M2., especificada en el respectivo certificado de tradición anexo al presente.

Mi apoderada queda ampliamente facultada, para recibir, transigir, conciliar, sustituir y en fin todas las actuaciones necesarias tendientes al ejercicio de mis derechos e intereses sobre este contrato y demás facultades del ART 77 del C.G.P.

Atentamente,

CARMEN ELENA AHUMADA ESTRADA
CC No 22.638.509 de Sabanalarga

ACEPTO:

Maria I. Gonzalez A.
MARIA ISABEL GONZALEZ AHUMADA.
CC No 1140886067 de Barranquilla

NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
AYDEE CECILIA MERINO SALAZAR
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante el suscrito Notario Sexto del Circulo de Barranquilla, se presento personalmente:
AHUMADA ESTRADA CARMEN ELENA
Qu en se identifico con C.C. 22638509
y declaró que el contenido del presente documento es
cierto y que la firma que allí aparece es la suya. El
compareciente solicito y autorizó el tratamiento de sus datos
personales al ser verificada su identidad cotejando sus
huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos
de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.
En barranquilla el 2022-11-26 11:34:06
Firma del Declarante
ELIANA DEL CARMEN ESCORCIA MERINO
NOTARIA SEXTA (E) DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
13335
REPUBLICA DE COLOMBIA
ELIANA DEL CARMEN ESCORCIA MERINO
NOTARIA (E)
NOTARIA SEXTA DE BARRANQUILLA

